

Guayaquil, 28 de septiembre del 2020

Señor
Kleber R. Ugarte R.
Ciudad,

De nuestra consideración:

1. Según nuestro leal saber y entender, confirmamos las siguientes informaciones y opiniones que les suministráramos para el informe de Auditoría al 31 de diciembre del 2018 y por el año terminado en esa fecha con el propósito de expresar una opinión con respecto a si los estados financieros muestran razonablemente la situación patrimonial y financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).
2. Los supuestos significativos utilizados por nosotros para hacer las estimaciones contables, incluyendo aquellas relativas a la determinación del valor razonable, son razonables.

Respecto a las mediciones a valor razonable y las revelaciones de ciertos activos, pasivos y componentes específicos de capital, creemos que;

- a. Los métodos de medición, incluyendo los supuestos relacionados, usados para determinar el valor razonable fueron apropiados, razonables y consistentemente aplicados.
 - b. La integridad y lo adecuado de las revelaciones relacionadas con los valores razonables están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
 - c. No han ocurrido hechos posteriores al 28 de septiembre del 2020, que requieran ajuste a las mediciones a valor razonable y las revelaciones incluidas en los estados financieros.
 - d. Reflejan de manera apropiada la intención y capacidad de la administración de llevar a cabo cursos de acción específicos a nombre de la Compañía cuando son relevantes para el uso de las mediciones a valor razonable o revelaciones.
3. No tenemos planes o intenciones que puedan afectar el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos.
 4. Reconocemos la responsabilidad de la Gerencia en cuanto a presentar razonablemente en los estados financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la Compañía o flujos de efectivo de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y a las Normas Internacionales de Información Financiera. Igualmente es

responsabilidad de la Administración de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su cumplimiento.

5. No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios significativos que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los estados financieros.
6. Desconocemos la existencia de: (A) irregularidades implicando a la Gerencia o a empleados que desempeñen roles dentro del sistema de control contable interno o cualquier irregularidad involucrando otro personal, que podrían incidir significativamente sobre los estados financieros, o (B) ningún incumplimiento o posibles incumplimientos a leyes o reglamentos cuyos efectos deberán ser considerados para registrar una pérdida contingente. No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimiento de, o deficiencia en las prácticas de información financiera que podrán tener un efecto significativo sobre los estados financieros. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros.
7. Todos los fondos de caja y bancos y otros bienes y activos de la Compañía, según nuestro conocimiento, han sido incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.
8. No existen deudas, a nuestro entender, al 31 de diciembre del 2018, que no estuvieren incluidas en los estados financieros.
9. La Compañía durante el 2018, ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención contemplada en la Ley de Régimen Tributario Interno. No conocemos, al 31 de diciembre del 2018, de la existencia de pagos sobre los cuales no se hayan efectuado las retenciones respectivas, estipuladas en la mencionada Ley.
10. No existen deficiencias importantes incluyendo debilidades materiales, en el diseño o funcionamiento del sistema de control interno sobre la información financiera que puedan afectar la capacidad de la Compañía de registrar, procesar, resumir y reportar dicha información.
11. Conocemos nuestra responsabilidad por el diseño e implementación de programas y controles que provean una certeza razonable de que un fraude pueda ser prevenido y detectado.
12. No tenemos conocimiento alguno de fraudes perpetrados o sospechas de fraude que afecten a la Compañía que hayan sido informadas o comunicadas por empleados, ex - empleados, analistas, entes reguladores, distribuidores, proveedores, entre otros.
13. Los estados financieros y Notas anexas, que surgen de los registros contables de la Compañía, incluyen todas las exposiciones necesarias para una presentación razonable de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y exposiciones exigidas por la Legislación o reglamentación a las cuales está sujeta la Compañía.

14. No conocemos la existencia de:
 - Convenios para comprar activos previamente vendidos.
 - Otros convenios no vinculados al curso normal de los negocios.
15. No conocemos la existencia de acontecimientos producidos con posterioridad al cierre y hasta la fecha, que, pese a no efectuar los mencionados estados financieros, hayan provocado o es probable que lo hagan algún cambio de en los resultados de la Compañía.

No tenemos planes ni intenciones que afecten significativamente el valor de libros o la clasificación de activos y pasivos.
16. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 la Compañía no contrató instrumentos financieros que involucren uno o más derivados (contratos a futuro y a término, swaps y opciones).
17. No tenemos conocimiento de pasivos o contingentes significativos generados por aspectos ambientales, incluyendo a aquellos resultantes de actos ilegales o posibles actos ilegales.
18. No tenemos conocimiento de cualquier hecho o condición que pueda indicar que sea cuestionable la continuación de la Compañía como negocio en marcha.
19. No tenemos conocimiento de transacciones con empresas fantasmas y así mismo de pasivos o contingentes significativos generados por aspectos ambientales, incluyendo a aquellos resultantes de actos ilegales o posibles actos ilegales.

Hemos proporcionado a ustedes lo siguiente:

- A. Acceso a toda la información de la cual tenemos conocimiento que es relevante para la preparación de los estados financieros tales como registros, documentación, actas de junta general de accionistas, actas de directorio y otros asuntos.
- B. Información adicional que ustedes nos hayan requerido para propósitos de su auditoría; y,
- C. Acceso sin restricción a personas dentro de la entidad de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría.
- D. Todas las transacciones han sido registradas en los registros contables y están reflejadas en los estados financieros.
- E. Hemos revelado a ustedes los resultados de nuestra evaluación del riesgo que los estados financieros puedan contener errores materiales como resultado de fraude.
- F. Hemos revelado a ustedes toda la información acerca de nuestro conocimiento de fraude o sospecha de fraude que afecte a la Compañía, involucrando a:

- La Administración,
 - Empleados que tengan funciones significativas en el control interno, u
 - Otros si el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros.
- G. Hemos revelado a ustedes toda la información acerca de nuestro conocimiento de cualquier alegato de fraude, o sospecha de fraude, que afecte los estados financieros de la compañía comunicado por los empleados, ex-empleados, analistas, reguladores u otros.
- H. Hemos revelado a ustedes todos los incumplimientos conocidos y posibles con leyes y regulaciones, cuyos efectos deberían ser considerados al preparar los estados financieros.
- I. Hemos comunicado a ustedes todas las deficiencias en el control interno de las cuales la Administración tiene conocimiento.

Comprendemos que su auditoría fue realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que ustedes, los auditores, cumplan con requerimientos éticos y planifiquen y realicen la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales, e incluyen la consideración del control interno sobre los reportes financieros como una base para diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

De acuerdo con estas normas, su auditoría fue diseñada principalmente con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía tomados en su conjunto, y sus pruebas de los registros contables y otros procedimientos, estuvieron limitados a aquellos que ustedes consideraron necesarios para tal propósito.

Muy atentamente,



DENCICORPSA S.A.
ABG. GUSTAVO PAREJA
Gerente General



DENCICORPSA S.A.
C.P.A. EFRAÍN CIRES
Contador General

DENCICORPSA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

DENCICORPSA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades Pymes
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
Compañía	-	DENCICORPSA S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de
DENCICORPSA S.A.

Guayaquil, 28 de septiembre del 2020

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DENCICORPSA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DENCICORPSA S.A., al 31 de diciembre del 2018, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía DENCICORPSA S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de DENCICORPSA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía DENCICORPSA S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

A los Señores Accionistas
DENCICORPSA S.A.
Guayaquil, 28 de septiembre del 2020

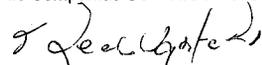
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. De acuerdo con el artículo 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC20-00000032, emitida el 17 de marzo del 2020 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de DENCICORPSA S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2018 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 30 de noviembre del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías SC – RNAE -975



Kleber R. Ugarte R.
Auditor Independiente

DENCICORPSA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	6.557	20.280
Impuestos por recuperar		2	-
Total activos corrientes		<u>6.560</u>	<u>20.280</u>
Activos no corrientes			
Propiedad, Planta y Equipo		-	-
Relacionadas por cobrar		76.044	76.044
Otras cuentas por cobrar	5	4.487.191	4.487.191
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		<u>4.563.235</u>	<u>4.563.235</u>
Total activos		<u>4.569.794</u>	<u>4.583.514</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



 ABCGUSTAVO PAREJA
 Gerente General



 C.P.A. EFRAIN CIRES
 Contador General

DENCICORPSA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>			
<u>Pasivo No Corriente</u>			
Relacionadas por pagar		4.568.748	4.582.629
Impuesto a la Renta por pagar		52	17
Total Pasivos		<u>4.568.801</u>	<u>4.582.646</u>
Patrimonio	6	994	868
Total pasivos y patrimonio		<u>4.569.794</u>	<u>4.583.514</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



 ABC GUSTAVO PAREJA
 Gerente General



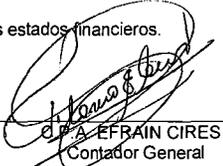
 C.P.A. EFRATIN CIRES
 Contador General

DENCICORPSA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Ventas Netas	-	-
Utilidad Bruta	-	-
Gastos:		
Administración y Ventas	-	-
Financieros	-	-
Utilidad Operacional	-	-
Otros Ingresos (Gastos)	161	87
Utilidad antes del Impuesto a la renta	161	87
Impuesto a la renta	(35)	(19)
Utilidad neta del Año	<u>126</u>	<u>68</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 ABO. GUSTAVO PAREJA
 Gerente General


 CPA EFRAIN CIRES
 Contador General

DENCICORPSA S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO,
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Social (1)</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	800	68	868
Utilidad del Ejercicio	-	126	126
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	800	126	994

(1) Véase Nota 6.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 GUSTAVO PAREJA
 Gerente-General


 EFRAÍN BIRES
 Contador-General

DENCICORPSA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Referencias</u> <u>a Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Otros ingresos netos	161	-
Efectivo neto (utilizado en) por las actividades de operación	<u>161</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>(13.884)</u>	<u>-</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(13.723)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>20.280</u>	<u>20.280</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	<u>4</u> <u>6.557</u>	<u>20.280</u>

PASAN

DENCICORPSA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

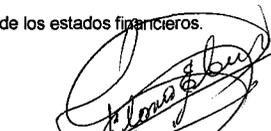
VIENEN

<u>Referencias</u> <u>a Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>
Conciliación entre la utilidad del periodo y los flujos de efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Resultado integral del año	126	68
Participación a Trabajadores	-	-
Impuesto a la Renta	35	19
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas por cobrar clientes	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-
Otros activos	-	-
Pasivos Acumulados	-	-
Cuentas por pagar	-	-
Cuentas por Pagar otros menores	-	(87)
Total ajustes	<u>35</u>	<u>(68)</u>
Efectivo neto (utilizado) en proveniente de actividades de operación	<u>181</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



ABG. GUSTAVO PAREJA
 Gerente General



C.P.A. EFRAIN CIRES
 Contador General

DENCICORPSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía DENCICORPSA S.A. fue constituida en Junio 7 de 1995 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador con el nombre de **DENCICORPSA S.A.**, la actividad económica principal de la compañía según RUC 0991323589001, actualizado el 30 de mayo del 2020, es compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles

DENCICORPSA S.A. desarrolla sus operaciones en el Ecuador y mantiene sus oficinas en:

Provincia Guayas, cantón Guayaquil, Cdlra Kennedy Norte, calle Av. Miguel Hilario Alcivar y Av. Victor H. Sicouret. Edificio Torres del Norte. Mz. 506. Bloque Torre B. Piso 6, Oficina 606.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

(Véase página siguiente)

DENCICORPSA S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Vida útil de Mobiliarios y equipos: La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus Mobiliarios y equipos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuenta de ahorro y cuenta corriente altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.3 Activos y Pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y, ii) Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo Activos financieros en las categorías: i) Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de "otros pasivos financieros".

(Véase página siguiente)

DENCICORPSA S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

ii) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.3.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.4 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

2.5 Mobiliarios y equipos

a) Reconocimiento y medición

Los Mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los Mobiliarios y equipos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

(Véase página siguiente)

DENICORPSA S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de Mobiliarios y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

c) Activos mantenidos bajo arrendamiento operativo

Se deprecian por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos.

d) Retiro o venta de Mobiliarios y Equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Propiedades de Inversión

Reconocimiento y medición

Son aquellos mantenidos para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La vida útil estimada para las propiedades de inversión es de 60 años para los edificios y 20 años para las instalaciones, y se ha estimado un valor residual del 20%.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(Véase página siguiente)

Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. La compañía en base a sus proyecciones considera que podrá utilizar este beneficio fiscal.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.8 Beneficio sociales

2.8.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

2.9 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.11 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Ingresos provenientes de Arrendamientos de Propiedades de Inversión

Los ingresos provenientes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como ingreso de forma lineal o a lo largo del plazo de arrendamiento.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.12 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado; así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites.

La Administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de la política y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo apropiado respecto de los riesgos a los que se les enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con Clientes. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

d) Riesgo de mercado

1) Riesgo de tipo de cambio

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones la realiza en dicha moneda, por consiguiente, sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

DENCICORPSA S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

e) Riesgo operacional

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

El cumplimiento de las normas de la Compañía, está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u> <u>US\$</u>		<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>
Bancos	6.557		20.280
	<u>6.557</u>	(1)	<u>20.280</u>

(1) Véase Nota 2.1

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>		<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2017</u>
Constructora Covigon C.A.	653.235		653.235
Lanonexport S.A.	200.000		200.000
Dunster	3.633.956		3.734.475
	<u>4.487.191</u>		<u>4.587.710</u>

6. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la compañía está conformado por 800 participaciones iguales e indivisibles de US\$ 1,00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>%</u>	<u>Acciones</u>
Pareja Cordero Gustavo Alfredo	100%	799,60
Pareja de Muro Gustavo	<u>0,05%</u>	<u>0,40</u>
	<u>100%</u>	<u>800</u>

DENCICORPSA S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de septiembre del 2020) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

* * * * *

DENICORPSA S.A.

**MEMORANDO CON RECOMENDACIONES SOBRE
CONTROLES INTERNOS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES**

DICIEMBRE DEL 2018

DENCICORPSA S.A.

**MEMORANDO CON RECOMENDACIONES SOBRE CONTROLES INTERNOS Y
PROCEDIMIENTOS CONTABLES
DICIEMBRE DEL 2018**

INDICE

Carta a la Gerencia

Anexo I - Recomendaciones destinadas a mejorar el Sistema de Control Interno, los Procedimientos Contables y Administrativos

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
IESS	-	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes

A los accionistas de
DENCICORPSA S.A.

Guayaquil, 28 de septiembre del 2020

PRIVADO Y CONFIDENCIAL

Como parte del examen de los estados financieros de **DENCICORPSA S.A.** al 31 de diciembre del 2018, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la entidad en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Dichos estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la entidad. Nuestros estudios y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La administración de la entidad es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esa responsabilidad, la administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Nuestro estudio y evaluación realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene por qué haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de **DENCICORPSA S.A.**

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos redactado algunas recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno contable, las cuales están detalladas en el Anexo I. Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestras visitas.

Las recomendaciones incluidas en el presente informe fueron discutidas con el C.P.A Efraín Cires Contador de **DENCICORPSA S.A.**, sus comentarios están resumidos a continuación de cada recomendación.

Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestro agradecimiento por la cooperación que nos ha sido dispensada por parte de los ejecutivos y personal de la entidad durante el desarrollo de nuestras visitas.

Saludamos a ustedes muy atentamente,

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías SC - RNAE - 975



Kleber R. Ugarte R.
Auditor Independiente

RECOMENDACIONES DESTINADAS A MEJORAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, LOS PROCEDIMIENTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS GENERALES

1. Manuales de políticas y procedimientos contables operativos

Durante nuestra revisión, hemos evidenciado que si bien la compañía posee políticas y procedimientos contables y operativos, éstas no se encuentran debidamente formalizadas mediante la implementación de un manual de procedimientos por actividades con el respectivo flujograma actualizado.

Es por ello, que recomendamos que se adopte y analice la situación antes descrita para que dicho manual de procedimientos contables operativos contengan una descripción detallada de los procedimientos a seguir en la operación, contabilización, responsables, preparación de los comprobantes de diario, flujo de la documentación, etc.

El establecimiento de un manual de procedimientos contables operativos proporciona las siguientes ventajas:

- Asegura la confiabilidad en las informaciones contables que sirven de base para la toma de decisiones;
- Evita pérdidas de tiempo al establecer en forma precisa la responsabilidad por las transacciones contables;
- Agiliza el registro de las transacciones evitando tratamientos contables diferentes para una misma transacción;
- Sirve de guía para empleados nuevos y ayuda a su entrenamiento.

Comentarios de la Administración:

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

2. Sistemas de Información financiera

La Administración de la Compañía no cuenta con un sistema de información adecuado y complementaria suficiente y en tiempo real que le permite apoyar la toma de decisiones sobre los principales aspectos del negocio.

Considerando los objetivos de mejoramiento continuo de la Compañía y ante un escenario económico local inestable, a continuación mencionamos ciertos aspectos que deberían formar parte del sistema de información para la alta Administración:

- Definición de la información actualizada que se considere indispensable para la gestión de la Compañía como los análisis de las cuentas más importantes de la compañía, los responsables de su elaboración y revisión y las fechas de presentación. Esta información deberá ser clasificada en función de su requerimiento (semanal, mensual, semestral, etc.)

Comentarios de la Administración:

ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS-

3. Efectivo y Equivalente de efectivo

Como resultado de nuestra revisión pudimos observar que la compañía no concilia los valores en estado de cuenta con los registros contables.

La conciliación bancaria, es uno de los procedimientos más importantes de control interno, por cuanto permite determinar que las disponibilidades de efectivo sean manejadas y utilizadas de acuerdo a las instrucciones de la alta gerencia.

Se recomienda elaborar conciliaciones bancarias con las respectivas firmas de elaboración, revisión y aprobación para así evidenciar el control que está siendo ejercido por la Gerencia.

Comentarios de la Administración:

5. Capital Social –

Durante nuestras pruebas pudimos observar que la Compañía mantiene un capital social de US\$ 800 y no ha tenido variación desde la fecha de constitución de la Compañía. En vista de lo anterior sugerimos se estudie la conveniencia de realizar un incremento de dicho capital con el objeto de fortalecer la estructura patrimonial de la empresa

Entre las ventajas que podemos citar como consecuencia del incremento en el capital social podemos citar

- Mayor fortaleza empresarial
- Fortalecimiento de indicadores patrimoniales
- Mayores facilidades con entidades de crédito

Comentarios de la Administración:

GASTOS

6. Registro de gastos

Como resultado de nuestra revisión pudimos observar que la compañía no registra los movimientos de egresos del periodo fiscal 2018.

Sugerimos a la administración se registre los movimientos que realice la compañía con el fin de mostrar la realidad económica y la integridad de las cuentas.

Comentarios de la Administración:
